

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15806 EL VENDRELL

Doña María Carbó Alfonso, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 6 El Vendrell (UPAD) 6,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 305/2020 Sección:

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2018 - 8266057.

Fecha del auto de declaración. 02/12/2020.

Clase de concurso. Voluntario consecutivo.

Personas concursadas José Manuel Hernández Rodríguez, con DNI 35088803A, y Flora Iglesias Rodríguez con DNI 46048957J y domicilio en C. PRINCIPAL, 1, 43718 les Pinedes Altes, El Montmell (Tarragona).

Administradores concursales. Se ha designado como administrador concursal a MIGUEL-ÁNGEL MENOR PÉREZ.

Dirección postal: C. DOCTOR ROBERT, 16, 1.º, 2.ª, 43700 El Vendrell (Tarragona)

Dirección electrónica: concursal@abogadosmenor.com

Régimen de las facultades de los concursados. Suspendidas.

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en C. Francesc Riera, 13, El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 17 de diciembre de 2020.- Letrada de la Adm. de Justicia, María Carbó Alfonso.

ID: A210019603-1